

FONDO MINK'A DE CHORLAVÍ

Concurso 2004

“Sistematización de Experiencias de territorios rurales pobres y tradicionalmente marginados de América Latina y el Caribe que han tenido éxito en vincularse a mercados dinámicos”

El [Fondo Mink'a de Chorlavi](http://www.FondoMinkaChorlavi.org) convoca a las organizaciones públicas y privadas interesadas en la problemática rural de América Latina, a participar en su Concurso de Proyectos correspondiente al año 2004. El tema del concurso es **"Sistematización de experiencias de territorios rurales pobres y tradicionalmente marginados de América Latina y el Caribe que han tenido éxito en vincularse a mercados dinámicos."** En este concurso, el Fondo asignará la suma aproximada de US\$ 200,000 entre alrededor de 10 a 12 proyectos. Para mayor información, sírvase visitar el sitio web www.FondoMinkaChorlavi.org o escribir a rimisp@rimisp.org

EL FONDO MINK'A DE CHORLAVÍ

1. Existe un amplio acuerdo sobre la necesidad de facilitar procesos de aprendizaje en las organizaciones públicas y privadas cuya acción tiene un efecto sobre la inequidad, la pobreza rural, el manejo de los recursos naturales y el desarrollo rural sustentable. Aunque el aprendizaje siempre ha sido importante para la efectividad de estas organizaciones, los cambios socioeconómicos e institucionales que han ocurrido en América Latina y el Caribe (ALC) en las últimas dos décadas, implican que debemos revisar profundamente nuestras formas convencionales de hacer las cosas. Podría incluso afirmarse que debemos reaprender a trabajar con éxito tras los objetivos de abatir la pobreza, modificar los sistemas de exclusión, promover el desarrollo rural sustentable, y mejorar el manejo de los recursos naturales.

2. Afortunadamente, este aprendizaje ya está teniendo lugar en miles de iniciativas concretas de lucha contra la pobreza, de mejoramiento del manejo de los recursos naturales, y de promoción del desarrollo rural sustentable. En ALC están en curso múltiples innovaciones económicas, sociales, tecnológicas e institucionales, convirtiendo a la región en un gigantesco 'experimento' de respuesta local y regional al nuevo contexto. Estas iniciativas pueden y deben ser una fuente principal de nuevas experiencias, lecciones y conocimientos.

3. El objetivo general del Fondo Mink'a de Chorlavi es facilitar el aprendizaje organizacional para mejorar las intervenciones orientadas a abatir la pobreza, modificar los sistemas de exclusión, promover el desarrollo rural sustentable, y mejorar el manejo de los recursos naturales, a través de la articulación entre el mundo "experiencial y aquel en el que se institucionalizan las lecciones.

DEFINICIONES

4. Para los efectos del Concurso 2004, se aplican las siguientes definiciones:

(a) Sistematización: Un proceso de ordenamiento y reflexión crítica a partir de una o más experiencias de desarrollo, en torno a una pregunta o preocupación predefinida, con la participación de los actores locales, y orientada a la generación de lecciones aprendidas que permitan mejorar la acción propia así como contribuir a un cuerpo más amplio de conocimientos.

(b) Territorios rurales pobres y tradicionalmente marginados: son aquellos espacios geográficos caracterizados por la fragilidad de sus ecosistemas y de su entorno o contexto socio-económico que impide la intensificación de la agricultura y limitan las posibilidades de actividades rurales no agrícolas, que normalmente tienen limitaciones en cuanto a infraestructura productiva: caminos, electrificación, telecomunicaciones y agua y riego.

(c) Éxito: Definimos como exitosa a una experiencia de desarrollo que ha logrado en forma sostenible aumentar la productividad sobre la base de una mejor utilización de los factores de producción que controlan (trabajo, capital, tierra) para producir combinaciones de bienes y servicios que son demandados por mercados dinámicos; que ha implicado mejoras en las condiciones y calidad de vida de los hombres y mujeres que conforman las sociedades rurales locales, lo que les da cierto sentido de bienestar; que ha fortalecido las capacidades de control sobre las condiciones y destino de los individuos y comunidad que habitan en el territorio; y, que asegura procesos de recambio generacional que renueva los pactos redistributivos.

(d) Mercados dinámicos: Para los efectos de esta convocatoria, se trata de mercados que pueden absorber cantidades crecientes de los bienes o servicios producidos en el territorio rural, en una magnitud suficiente para producir los efectos señalados en el párrafo anterior ('éxito'), ya sea por el tamaño del mercado o porque la demanda crece aceleradamente. Dentro de este marco, se encuentran tanto mercados tradicionales como los mercados no tradicionales (es decir, conformados por la demanda de consumidores que buscan productos y servicios diferenciados en función de su origen, orgánicos o que no usan semillas genéticamente modificadas, producidos en forma social y ambientalmente responsable, que permiten consumos culturales que valoran el carácter diverso de pueblos o consumo de naturaleza y paisajes con características únicas, etc.).

PREGUNTAS A RESPONDER POR LOS PROYECTOS POSTULADOS AL CONCURSO 2004

5. En una consulta efectuada para definir el área central de preocupación del Fondo Mink'a de Chorlaví para los próximos años, muchos de los participantes argumentaron que existían numerosos ejemplos que demostraban que las comunidades rurales, bajo ciertas condiciones, podían aprovechar creativamente algunas de las tendencias predominantes en nuestras sociedades: demanda de nuevos productos y servicios rurales por parte de los consumidores urbanos, apertura económica, desarrollo creciente de redes y movimientos sociales transnacionales (ejemplo, el movimiento orgánico), mayor desarrollo de las organizaciones y redes sociales y económicas a nivel local, etc.

6. Lo que interesa es analizar casos que han sido exitosos a pesar de haberse desarrollado en contextos que hacían presagiar que la experiencia debía haber fracasado.

7. También buscamos obtener lecciones de desarrollo territorial de comunidades rurales que sean más incluyentes, en el sentido que la equidad al interior del territorio y de los hogares se caracterice por grados de inclusión de grupos y categorías sociales tradicionalmente excluidos como las mujeres, los afro-latinoamericanos, los indígenas o los campesinos sin tierra, tanto en el acceso a los beneficios como en el acceso al poder. Es importante que de estas lecciones pueden identificarse aquellas condiciones que podrían ser susceptibles de acciones de política pública o de intervención de diversos actores del desarrollo, para facilitar que otros grupos puedan llevar adelante experiencias similares.

8. Las sistematizaciones sobre este tema deben ayudar a responder a la siguiente pregunta central: ¿Cuáles son los factores internos y externos que permiten explicar experiencias exitosas realizadas en contextos de territorios rurales pobres y tradicionalmente marginados?¹

9. Esta pregunta central puede ser abordada por los proyectos postulados al Concurso, a través de temas y preguntas más específicas, tales como, por ejemplo, las siguientes:

a) *Sobre el papel de los factores internos a dichas experiencias exitosas.* ¿Qué papel jugaron las características únicas de la zona (ventajas comparativas absolutas) en explicar la experiencia y qué papel las características producidas? ¿Qué papel han jugado las condiciones previas prevalecientes en el territorio? ¿Cuál fue el rol de instituciones externas y de los catalizadores e innovadores internos en el desarrollo de la experiencia? ¿Cómo se resolvieron los conflictos que normalmente ocurren a inicios de estas experiencias? ¿Cómo se

¹ Esta pregunta central debe estar reflejada en el objetivo general de las propuestas que se presenten al Concurso 2004.

manejaron las tensiones normales en este tipo de experiencias entre las necesidades de reinversión y las de redistribución? ¿Cómo se generó un ambiente de innovación que permitió encontrar soluciones a los desafíos que las experiencias requerían (tecnología, crédito, fortalecimiento de capacidades organizacionales por ejemplo)?

b) *Sobre el papel de los factores externos en generar las condiciones de éxito.* ¿Cómo las experiencias pudieron aprovechar vínculos y relaciones que trascienden lo local, incluyendo participación en redes nacionales o internacionales, alianzas con grupos solidarios y de comercio justo o relaciones con grupos de migrantes originados en dichas zonas? ¿Es que estos vínculos y relaciones son un factor de desarrollo que puede complementar la acción pública nacional? ¿Qué papel si alguno, cumplió la acción pública nacional en estas experiencias? ¿Cómo eventualmente contrarrestaron los efectos de crisis económicas o decisiones equivocadas de política macro económica o sectorial? ¿Qué elementos externos concurren en la identificación de los mercados dinámicos y en establecer los vínculos entre la oferta de los territorios rurales pobres y marginados, y la demanda de los mercados dinámicos?

c) *Sobre los elementos que permiten juzgar la experiencia como exitosa.* ¿Cuáles son los elementos que pueden definir esta experiencia como exitosa y sostenible? ¿Cómo se manejan los cambios generacionales y los conflictos entre fundadores y miembros de la nueva generación? ¿Cómo se maneja la participación de las mujeres en los puestos de dirección? ¿Cómo y que formas asume la participación de los miembros en la toma de decisiones? ¿Cómo se da la rendición de cuentas? ¿Cómo se renueva en forma intergeneracional y de género los acuerdos sobre viabilidad comercial y redistribución?

d) *Sobre el impacto mayor de la experiencia y el balance de incluidos y excluidos.* Los procesos exitosos, que normalmente son de tipo "micro", casi siempre no tienen la potencia suficiente para provocar transformaciones institucionales y productivas que afecten al conjunto del territorio y de sus habitantes. Si esto ha sido así, ¿Qué motivos específicos han inhibido un impacto mayor y de qué manera se puede ampliar la inclusión de los actores que quedaron marginados? ¿De qué manera y por cuáles motivos estas transformaciones generan procesos de exclusión (o de inclusión), y si lo hacen, cuáles serían los actores excluidos (integrados)?

e) *Sobre las opciones y posibilidades de aumentar la escala de la experiencia.* Para que los ejemplos logren adquirir una fuerza o masa crítica suficiente (política, social-cultural, económica) para incidir en las tendencias generales que están moldeando las sociedades latinoamericanas pareciera que deben suceder a una escala mayor. ¿Qué se propone para que estos esfuerzos logren adquirir una fuerza tal, que les permita incidir en el diseño de políticas públicas?

f) *Sobre las lecciones que pueden reproducirse en otros contextos. ¿Existen elementos o características de estas experiencias exitosas o de sus procesos que pueden reproducirse en otros casos o son totalmente contextuales y locales?*

RESULTADOS ESPERADOS DEL CONCURSO 2004

10. Las entidades que participen en el Concurso y cuyos proyectos sean finalmente seleccionados, deberán participar en el ciclo completo de aprendizaje contemplado por el Fondo Mink'a de Chorlaví. Este ciclo incluye tres etapas principales:

(a) La realización de las sistematizaciones que ganen el concurso, incluyendo un taller de coordinación en el que participan los responsables de cada proyecto ganador y en el cual se adoptan acuerdos para que el conjunto de proyectos ganadores conforme un conjunto lo más coherente y articulado posible.

(b) El análisis comparativo de los resultados de los proyectos, con miras a extraer conclusiones, lecciones y recomendaciones de validez más general.

(c) Un proceso de comunicación estratégica de los resultados de todo el ciclo.

11. El resultado principal de los proyectos que sean postulados al Concurso 2004, será una sistematización de una o más experiencias de territorios rurales pobres y tradicionalmente marginados de América Latina y el Caribe que han tenido éxito en vincularse a mercados dinámicos. Dicha sistematización deberá producir conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones referidas a las preguntas formuladas en los párrafos 8 y 9 de esta Convocatoria.

12. Los informes finales de los proyectos ganadores serán los insumos principales para un análisis comparativo, el que aunado a un proceso de consulta y discusión (mediante una conferencia electrónica), deberá producir un documento de síntesis que de respuesta a la pregunta central especificada en el párrafo 8 de esta Convocatoria.

PLAZOS

13. Los plazos de las etapas del Concurso son:

28 de junio 2004	Publicación de la Convocatoria y del Reglamento del Concurso 2004
10 de septiembre 2004	Fin de la recepción de consultas aclaratorias sobre la Convocatoria, el Reglamento o cualquier otro aspecto de interés para los postulantes
27 de septiembre 2004	A las 09.00 AM, hora de Santiago de Chile, plazo final para la recepción de las

10 de diciembre 2004	propuestas y de la documentación adicional requerida en el Reglamento. Publicación en la Página Web del Fondo, de la lista de proyectos ganadores del Concurso
31 de diciembre 2004	Firma de contratos con las organizaciones ejecutoras de los proyectos ganadores
31 de enero al 2 de febrero 2005	Taller de coordinadores de los proyectos ganadores
15 de julio 2005	Presentación de informes de avance
31 de diciembre 2005	Presentación de informes finales, técnicos y financieros
Enero-marzo 2006	Revisión de informes y análisis comparativo
Abril 2006	Conferencia electrónica de síntesis

EL REGLAMENTO DEL FONDO MINK'A DE CHORLAVÍ

14. El presente Concurso está normado por el Reglamento del Fondo Mink'a de Chorlaví. Es esencial que los interesados en postular al Concurso conozcan y analicen previamente y en detalle este Reglamento. Este documento contiene información sobre:

- (a) Las características de las organizaciones que pueden presentar propuestas a concurso
- (b) Los plazos para la presentación de las propuestas y otras etapas del concurso
- (c) Los criterios de elegibilidad, mérito y selección de los proyectos
- (d) Los montos máximos que donará el Fondo, los rubros presupuestarios que se pueden financiar y las exigencias de co-financiamiento
- (e) El proceso de recepción, evaluación y selección de las propuestas
- (f) Las características de formato que deben cumplir obligatoriamente las propuestas
- (g) Los contratos que se firmarán con las organizaciones cuyos proyectos resulten elegidos y sobre el procedimiento para la transferencia de los recursos de co-financiamiento aportados por el Fondo
- (h) Los plazos para la ejecución de los proyectos que resulten seleccionados
- (i) Los informes parciales y finales, técnicos y financieros que deberán presentarse
- (j) Las atribuciones del Comité del Fondo Mink'a de Chorlaví para tomar decisiones relativas a este Concurso
- (k) Otros aspectos generales del Concurso y del Fondo Mink'a de Chorlaví

PARA MAYOR INFORMACIÓN

15. El Reglamento, así como otras informaciones de interés, se encuentran disponibles en Internet (www.fondominkachorlavi.org/) o pueden ser solicitadas a:

RIMISP
Casilla 228 -22, Santiago, Chile
Tel + (56-2) 236 45 57
Fax + (56-2) 236 45 58
rimisp@rimisp.org

16. Todas las informaciones oficiales relativas a este concurso, se publicarán en el Sitio Web www.fondominkachorlavi.org/. Se insta a todos los interesados en participar en este concurso, a que visiten de manera periódica este Sitio Web, para que estén oportunamente informados de cualquier noticia que pudiera ser pertinente para su postulación o propuesta.